



INFORME DE COMISIÓN

LIC. HÉCTOR MANUEL QUIROZ GONZÁLEZ
PRESENTE

FECHA: 29 DE JULIO 2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN (RUC): 21064

LUGAR. AEROPUERTO DE TOLUCA.

PERIODO: EL 01 DE JULIO DE 2016

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

BRINDAR APOYO PARA SALVAGUARDAR LA SEGURIDAD FÍSICA DEL C. SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES; ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A LAS GIRAS Y/O REUNIONES DE TRABAJO QUE TIENE PROGRAMADAS EL C. SECRETARIO. ASÍ, COMO PARA AQUELLOS COMPROMISOS DEL C. SECRETARIO EN LOS CUALES SE REQUIERAN O AMERITEN DE MI SERVICIO O INTERVENCIÓN; COMO INTEGRANTE DE ESCOLTA (CONDUCTOR).

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

DURANTE EL TRAYECTO HACIA EL AEROPUERTO DE TOLUCA; PRIMER DESTINO DEL C. SECRETARIO, APOYE EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. SIENDO EL CONDUCTOR ASIGNADO EN ESTA COMISIÓN, BRINDÉ APOYO PARA UBICAR LAS POSIBLES RUTAS DE ACCESO Y SALIDA. SE ELIGE LA RUTA MAS CONGRUENTE; CON LA FINALIDAD, DE QUE EL TRÁFICO Y LA INSEGURIDAD DE LA CIUDAD, NO AFECTE LOS TIEMPOS Y LAS ACTIVIDADES DEL C. SECRETARIO.
2. ASIMISMO, SE PONEN EN PRACTICA DE MANERA PERMANENTE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SUGERIDAS EN LAS PLATICAS Y PRACTICAS DE COMBATE QUE REALIZA EL GRUPO DE MANERA PERMANENTE.

CONCLUSIONES:

EL APOYO BRINDADO EN LA ESTANCIA DEL C. SECRETARIO, POR EL ESTADO DE MÉXICO FUE CONCLUIDO DE MANERA EXITOSA Y SIN NOVEDADES ADVERSAS QUE REPORTAR.

RESULTADOS:

LAS ACTIVIDADES DEL C. SECRETARIO SE CUMPLIERON TAL Y COMO SE TENÍAN PLANEADAS.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, A TRAVÉS DE SU PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO, BRINDA SEGURIDAD Y APOYO LOGÍSTICO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INTERINSTITUCIONALES Y DE ÍNDOLE PERSONAL DEL C. SECRETARIO DE LA SEMARNAT. DANDO SIEMPRE SU MEJOR ESFUERZO Y PROFESIONALISMO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS ENTRE AMBAS DEPENDENCIAS.

ATENTAMENTE



LEOBARDO CRUZ ANGELINA.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario.